



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN del Rector de 4 de julio de 2023 mediante la que resuelve definitivamente la 1ª fase de la Convocatoria de Ayudas para Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales de la Escuela de Doctorado de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas en el curso 2022-2023.

II. Ayudas concedidas.

VALVERDE MAESTRE, ÁGUEDA MARÍA.....	150,00€
COVES MARTÍNEZ, ÁNGEL LUIS.....	200,00€
WANG, BOYAO.....	30,00€
ROMERO PÉREZ, MARÍA ISABEL.....	200,00€
JERI LEVANO, RENZO ISMAEL.....	150,00€
GÁMEZ RAMOS, TAMARA.....	135,45€

II. Ayudas no concedidas

CANCEC MURILLO, GLORIA DEL CARMEN (1)

Causas de denegación:

(1) Fecha del congreso/ponencia fuera de fechas de esta convocatoria/fase.

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL RECTOR

Pedro Mercado Pacheco

Firma (1): PEDRO MERCADO PACHECO
En calidad de: Rector UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): E98E68AA055344300DA6C2C95D6DF1D4

04/07/2023 - 10:28
Pág. 1 de 1